



CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES
DE COLOMBIA CUT

Personería Jurídica No. 01118 de abril 13 de 1987



ITUC CSI IGB

Bogotá, 27 de febrero de 2017

Mr. Justin Trudeau
Primer Ministro de Canadá
Canadá.

Su excelencia señor Primer Ministro:

Como organización representando a los trabajadores Colombianos escribimos para apoyar la iniciativa de crear un OMBUDSPERSON canadiense, para que las comunidades y trabajadores (as) afectadas por las empresas extractivas Canadienses, puedan tener un mecanismo que les permita ejercer sus derechos en la misma jurisdicción donde existen las empresas.

No pedimos más que un mecanismo donde nuestros conciudadanos puedan pedir que las empresas Canadienses se comporten en nuestro país de la misma manera que deben comportarse en Canadá.


Entendemos que los mecanismos de implementación voluntaria no han cumplido con sus objetivos. Las empresas simplemente se niegan a ser parte del proceso. Por lo tanto pedimos que el OMBUDSPERSON propuesto tenga las siguientes características:

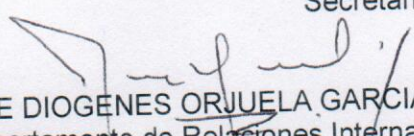
- Una Oficina independiente del gobierno canadiense,
- Tenga una participación obligatoria de las empresas,
- Investigue y evalúe el cumplimiento de las empresas, con un conjunto de estándares para determinar si se han ocasionado daños, cuantificarlos y subsanarlos,
- Desarrollar procesos transparentes que incluyan informes públicos en varios momentos (por ej., difusión de los resultados de las investigaciones),
- Elaborar un informe público final que incluye recomendaciones para las partes (que puede incluir el gobierno canadiense),
- Seguimiento del cumplimiento de las recomendaciones,
- Pérdida de beneficios otorgados por el gobierno canadiense a las empresas, en caso que estas no cumplan estrictamente con las recomendaciones.

Señor Primer Ministro, el comportamiento de las empresas extractivas canadienses refleja en la repercusión de su país frente a nuestros ciudadanos. Entendemos fundamental la creación de este mecanismo, efectivo e independiente, para asegurar a los Colombianos y Colombianas que Canadá no condona ni acepta comportamientos que violan los derechos humanos y la naturaleza.

Atentamente


LUIS ALEJANDRO PEDRAZA
Presidente


FABIO ARIAS GIRALDO
Secretario General


JOSE DIOGENES ORJUELA GARCIA
Director Departamento de Relaciones Internacionales

TRABAJAMOS POR LA UNIDAD DEL SINDICALISMO COLOMBIANO
Calle 35 No. 7-25 P.9 PBX y FAX 3237550 Bogotá, D.C. -Colombia
Email:relacionesinternacionales@cut.org.co- Web: www.cut.org.co